

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FYI MAQUINARIA CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 23 de MARZO año dos mil quince, a las 11h00, en la oficina ubicada en la ciudad de Quito, Edificio ROYAL BUSINESS, Oficina 705, en la Niña entre Yánez Pinzón y Diego de Almagro, se encuentran, por su propios y personales derechos, el Señor Fabián Esteban Yar Imbaja y el Señor Michael Veintimilla Ambrosi, propietarios de las siguientes participaciones:

Socio	Capital Pagado	Participaciones
Fabián Yar Imbaja	396	396
Michael Veintimilla	4	4
Total:	\$ 400	400

Se instala la sesión y se nombra al Sr. Michel Veintimilla Ambrosi como Presidente Ad -- Hoc y actúa como Secretario el Sr. Fabián Yar Imbaja.

El Secretario constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía. En tal virtud, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía FYI MAQUINARIA CIA. LTDA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3) Resolución sobre el destino de las utilidades.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2014, el cual ha sido puesto en consideración de los socios. Los mismos que por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

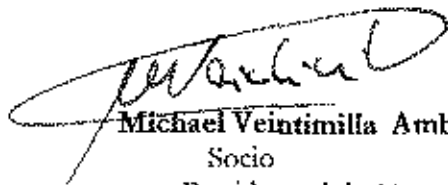
Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Resolución sobre el destino de las utilidades.

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que la compañía no obtuvo utilidades durante el ejercicio económico del año 2014, por lo que no se decide nada sobre este punto.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- lloc y el Secretario. Se clausura la sesión a las 13H00.



Michael Veintimilla Ambrosi
Socio
Presidente Ad - lloc



Fabián Varimbaja
Socio
Secretario